



**ANEXO 1**

E015 "Programa Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres"  
Coordinación para la Articulación de Acciones para la Erradicación de la Violencia  
Feminicida.

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**

<b>Fecha de Constitución</b>
10/09/2024
<b>Domicilio donde se constituye el Comité:</b>
Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas
<b>Nombre del Comité de Contraloría Social</b>
AVGM/CHIS/AC01/CEAV/013
<b>Clave de Registro</b>
AVGM/CHIS/AC01/CEAV/013

**1) DATOS DE LOS SERVICIO DEL PROGRAMA**

<b>Servicio:</b>	Trabajo Social, Psicología, Jurídica de Salud o Análogas.
<b>Objetivo General:</b>	Identificar, determinar y brindar la atención integral y canalizar a las mujeres, niñas y adolescentes que han sido víctimas de violencias en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Tapachula, San Cristóbal de las Casas, Comitán de Domínguez, Villaflores y Tonalá; los cuales cuentan con alerta de violencia en nuestro estado, con el propósito de fortalecer la atención inmediata a las víctimas de violencias directas e indirectas con personal especializado en las áreas de psicología, trabajo social, médica, criminología y asesoría jurídica que brinden el acompañamiento víctimal y el acceso a justicia pronta, expedita e imparcial.
<b>Domicilio: (calle, numero, colonia, Código postal)</b>	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas
<b>Localidad:</b>	Tuxtla Gutiérrez
<b>Municipio:</b>	Tuxtla Gutiérrez
<b>Estado:</b>	Chiapas



<b>Monto de los servicios:</b>	Los servicios son gratuitos, lo brindan los prestadores de servicios contratados con los recursos federales aprobados por CONAVIM
<b>Duración de los servicios:</b>	Noviembre 2024

**2) FUNCIONES Y COMPROMISOS DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL Funciones:**

Solicitar Información Vigilar que:

- Se difunda información suficiente, veraz y oportuna sobre la operación del Programa.
- Los/as beneficiarios/as cumplan con los requisitos para tener ese carácter.
- Se cumpla con los períodos de ejecución de la entrega de los servicios.
- El programa no se utilice con fines políticos, electorales, de lucro u otros distintos al objeto del programa.
- El programa no sea aplicado afectando la igualdad entre mujeres y hombres.
- El ejercicio de los recursos públicos para los servicios sea oportuno transparente y con apego a lo establecido en las reglas de operación.
- Exista documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos públicos y de la entrega de los servicios.
- Las autoridades competentes den atención a las quejas y denuncias relacionadas con el programa.

**Mecanismos e instrumentos que utilizará para el ejercicio de sus actividades:**

**Para el desarrollo de sus actividades, el comité de contraloría Social contará con:**

- Información de difusión sobre la Contraloría Social descrito en la guía operativa para el programa promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres.
- El formato denominado Acta de Constitución de Comité de Contraloría Social, Acta de sustitución de integrantes del comité y Minutas de reunión, Informe de comité de contraloría Social.



De conformidad a la elección de beneficiarios/as el Comité de Contraloría Social estará integrada por:

**3) INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**

<b>Nombre completo:</b>	Persona 01
<b>Sexo</b>	Mujer
<b>Edad:</b>	46 AÑOS
<b>Cargo del integrante:</b>	Integrante 01
<b>CURP:</b>	<b>NO SE SOLICITARÁ ESTE DATO</b>
<b>Correo Electrónico:</b>	<b>NO SE SOLICITARÁ</b>
<b>Teléfono (Incluir lada)</b>	<b>NO SE SOLICITARÁ</b>
<b>Domicilio:</b>	
<b>Calle:</b>	Boulevard Andrés Serra Rojas
<b>Numero:</b>	1060
<b>Colonia:</b>	Paso Limón
<b>Municipio</b>	Tuxtla Gutiérrez
<b>CP:</b>	29049
<b>Firma</b>	

<b>Nombre completo:</b>	Persona 02
<b>Sexo</b>	Mujer
<b>Edad:</b>	68 AÑOS
<b>Cargo del integrante:</b>	Integrante 02
<b>CURP:</b>	<b>NO SE SOLICITARÁ ESTE DATO</b>
<b>Correo Electrónico:</b>	<b>NO SE SOLICITARÁ</b>
<b>Teléfono(Incluir lada)</b>	<b>NO SE SOLICITARÁ</b>

*g*



Domicilio:	
Calle:	Boulevard Andrés Serra Rojas
Numero:	1060
Colonia:	Paso Limón
Municipio	Tuxtla Gutiérrez
CP:	29049
Firma	

Nombre completo:	Persona 03
Sexo	Mujer
Edad:	47 AÑOS
Cargo del integrante:	Integrante 03
CURP:	NO SE SOLICITARÁ ESTE DATO
Correo Electrónico:	NO SE SOLICITARÁ
Teléfono(Incluir lada)	NO SE SOLICITARÁ
Domicilio:	
Calle:	Boulevard Andrés Serra Rojas
Numero:	1060
Colonia:	Paso Limón
Municipio	Tuxtla Gutiérrez
CP:	29049
Firma	



<b>Nombre completo:</b>	Persona 04
<b>Sexo</b>	Mujer
<b>Edad:</b>	53 AÑOS
<b>Cargo del integrante:</b>	Integrante 04
<b>CURP:</b>	<b>NO SE SOLICITARÁ ESTE DATO</b>
<b>Correo Electrónico:</b>	<b>NO SE SOLICITARÁ</b>
<b>Teléfono(Incluir lada)</b>	<b>NO SE SOLICITARÁ</b>
<b>Domicilio:</b>	
<b>Calle:</b>	Boulevard Andrés Serra Rojas
<b>Numero:</b>	1060
<b>Colonia:</b>	Paso Limón
<b>Municipio</b>	Tuxtla Gutiérrez
<b>CP:</b>	29049
<b>Firma</b>	

Nombre y firma del Servidor público que emite la constancia de registro:

**LCDA. GRACIELA GUADALUPE VELASCO CORDERO**

  
Nombre y firma de la Instancia Ejecutora  
Cargo del servidor público:

Directora General de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el  
Estado de Chiapas  
Tel: 961 68 8 21 82



---

**SUSANA VANESSA OTERO GONZÁLEZ**

Cargo del servidor público:

Coordinadora para la Articulación de Acciones para la Erradicación de la Violencia  
Feminicida

Teléfono: 5558098800

Correo: [sotero@segob.gob.mx](mailto:sotero@segob.gob.mx)

ESCRITO POR EL QUE EL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL SOLICITA SU REGISTRO ANTE EL PROGRAMA

Los integrantes del comité expresamos nuestra voluntad de llevar a cabo las acciones de contraloría social durante la vigencia del ejercicio 2024, para lo cual utilizaremos los instrumentos proporcionados por el Programa, por lo que solicitamos el registro oficial del comité en el Sistema Informático de Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública y asumimos el presente documento como escrito libre para solicitar el registro.

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, (CONAVIM), órgano desconcentrado de la Secretaría de Gobernación, con domicilio en José Ma. Vértiz 852, Colonia Narvarte, Alcaldía Benito Juárez, en la Ciudad de México, código postal 03020, es el ente responsable del tratamiento de los datos personales, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.  
[http://www.conavim.gob.mx/work/models/CONAVIM/archivos/pdf/Aviso\\_2021.pdf](http://www.conavim.gob.mx/work/models/CONAVIM/archivos/pdf/Aviso_2021.pdf)